CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE EMPLEADOS
DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

ADENDA N° 1

CONTRATO N° CJB / ADM N° 18 / 2013 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013.

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, por una parte La **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines**, domiciliada en la calle Humaitá N° 357 e/ Chile y Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **Abogado Ángel Ramón Chamorro Ortíz**, con Cédula de Identidad N° 308.572, y el Miembro Titular del Consejo de Administración Licenciado **Ramón Máximo González Arias** con Cédula de Identidad N° 216.102 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, y por la otra, la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.**, con R.U.C. N° 80006671-5 domiciliada en la calle María Concepción Leyes de Chaves c/ Artigas – Edificio Rosa T – Complejo Barrail – Piso 5 – 6, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su representante Legal, el Señor **Luis Ortega Echeverria**, con cedula de Identidad N° 757.297, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** convienen en modificar el presente contrato **N° CJB / ADM N° 18/2013**, sin perjuicio de las demás Cláusulas, quedando redactado de la siguiente manera en la siguiente cláusula:

CLAUSULA SEIS: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (ART. 37 DE LA LEY 2051),:

El importe total del contrato y monto a facturar se amplia por **G. 20.000.000** (guaraníes veinte millones) según Resolución N° 06, Acta N° 77 de fecha 30/10/2013 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28/2013.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2013.

Lic. CARLOS MARIA MARTINEZ LAVIGNE
Gerente de Administración y Finanzas

Vº Bº
Asesoría Legal

Luis Ortega Echeverria
Representante Legal
BARCOS Y RODADOS S.A.
Barcos y Rodados S.A.

Lic. Ramón Máximo González Arias
Miembro Titular del Consejo de Administración

Abogado Angel R. Chamorro Ortiz
Presidente

LA CONTRATANTE